

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Viernes 9 de Enero de 1908

Año XIX.—Num. 5559

El movimiento obrero

La cuestión social, la agitación obrera, ha llegado á adquirir tan gran desarrollo en nuestra época, que los pensadores y los políticos, los filósofos y los gobernantes se preocupan con frecuencia de este vital problema, concediéndole la importancia que realmente merece cuanto se relaciona con el bienestar y con la tranquilidad del país.

Tan grave y trascendental es el asunto, tan pavoroso en su esencia y en sus detalles, tan difícil la solución, que bien puede decirse que es problema capital de nuestra época, perdiendo ante él toda su importancia las cuestiones políticas y aun aquellas otras que en pasados tiempos apasionaban los ánimos y agitaban la opinión.

El movimiento en su general, que resulta imposible sustraerse á su influencia; y reviste á veces caracteres tan graves, resuena con explosión tan formidable, que atrae sobre él la atención de los más indiferentes.

Las masas obreras, influidas por la propaganda incesante que la ley autoriza y reconoce, han llegado á adquirir la conciencia de su fuerza y usando de los derechos de reunión y asociación, han logrado constituirse y organizarse formando sociedades de resistencia, en cuyas filas se hallan inscritos todos los trabajadores, divididos en secciones ó grupos de oficios. Esta organización les permite sostener la lucha, porque, además de la fuerza material que supone el número, la disciplina y la cohesión multiplican su poder y el espíritu de clase, la solidaridad, les infunde la confianza de que ninguno faltará á la consigna en el momento decisivo.

Legítimo y plausible es el deseo; la aspiración á mejorar las condiciones de la existencia y del trabajo. No puede desconocerse que los obreros tienen igual derecho que las demás clases sociales á procurar su bienestar, empleando para ello los medios que la ley sanciona.

Esta campaña emprendida por el elemento obrero, es como una consecuencia natural de la conducta seguida por otras clases y revela el cambio radical y profundo que se ha operado en las ideas y tendencias de la sociedad.

Las teorías individualistas, que han informado nuestra legislación durante largo tiempo, no bastan para solucionar los conflictos presentes, y se vuelve á pensar en sistemas y procedimientos que para algunos son novísimos y que en realidad alcanzan venerable antigüedad.

Observando con atención la marcha de los sucesos, el curso de las ideas, se nota como un fenómeno de atavismo, una regresión al pasado, una rehabilitación de leyes, instituciones, costumbres y usos que creíamos desaparecidos para siempre.

Aparte las exageraciones propias de todo período de propaganda, se descubre en el fondo de ese movimiento marcada tendencia á restaurar el espíritu corporativo, que tan en boga estuvo en edades pasadas.

Esas sociedades obreras de resistencia, además de aspirar al aumento de salarios y mejora de las condiciones del trabajo, tienden también, como fin principal, á impedir que los no asociados, los que no han tenido aprendizaje y preparación, puedan dedicarse al ejercicio de los diferentes oficios y de esto parece deducirse como un intento de restaurar los antiguos gremios, que ya recomendaba como convenientes el ilustre salmantino Pérez Pujol, tan competente en cuestiones sociológicas.

El Gobierno, otorgando concesiones y privilegios á empresas como la Tabacalera y otras; monopolios como el de las Compañías de Fósforos y Explosivos, no ha hecho más que imitar los procedimientos usados en la Edad Media, contrarios á la libertad, porque impiden la competencia, dificultan el tráfico y ahogan iniciativas que pudieran ser provechosas para la producción.

Esas medidas tomadas por el Estado, revelan las tendencias de la época y sirven de ejemplo y de guía á otros elementos que buscan su salvación en la unión, en la alianza de todos los miembros que los constituyen, y así vemos que por todas partes se forman sindicatos, se establecen asociaciones de industriales y protectores, enderezadas á elevar ó mantener los precios de sus artículos y se constituyen *Trusts*, hasta de

carácter internacional, para evitar competencias y asegurar los beneficios.

Los industriales catalanes solicitando la elevación de las tarifas aduaneras; los agricultores castellanos formando Ligas agrarias para obtener la subida de cereales; los interesados en las industrias siderúrgicas y en las minas de Vizcaya y Asturias; todos los elementos, en fin, más vitales tienden á procurar su bienestar y el fomento de los ramos de riqueza que respectivamente representan, apelando á procedimientos que revelan exclusivismo, que suponen la negación del principio de libre concurrencia, porque los convenios y pactos tienden á la unificación de tarifas, á la supresión de competencia y á abogar por la ayuda y la protección, más ó menos directa, del Estado.

La característica de ese movimiento parece ser la especialización, el particularismo.

Los diferentes ramos de producción ó de riqueza se forman y constituyen aislados, con absoluta independencia de los demás. Cada uno cuida de lo suyo, sin preocuparse más que de lo que directamente le afecta y le interesa.

Ante esta conducta, el elemento obrero, que es al fin y al cabo, factor principal de la producción, el nervio de la sociedad y de la patria, se preocupa también de su situación y apela á los medios y á los recursos que la ley le reconoce, para procurar su mejoramiento y su bienestar.

Al obrar así, tal vez solo de una manera instintiva, se acomoda á las ideas dominantes; procede en armonía con el criterio de la época y marcha de acuerdo con otros factores que pudieran considerarse más ilustrados ó competentes.

Es indudable que estas alianzas, ó coligaciones, así de unos como de otros, son inevitables y pueden producir resultados beneficiosos, porque del fomento de los intereses particulares de cada uno de ellos, no puede menos de resultar la mejora y el beneficio general. Del engrandecimiento de las partes, se obtendrá el engrandecimiento del todo. La mayor importancia que adquieren los factores, aumentará el producto.

La dificultad está en no rebasar los límites, en no contrariar las leyes fundamentales porque se rige la producción, en no cegar las fuentes de riqueza, ni entorpecer el tráfico, á fuerza de exigencias desmesuradas ó condiciones inadmisibles por lo excesivas.

El egoísmo, la ambición, deben moderarse, á fin de evitar consecuencias funestísimas.

Cada día va haciéndose más difícil la existencia de la pequeña industria de los negocios y empresas de menor cuantía.

Los progresos de la mecánica, la aplicación á la industria de la maquinaria moderna, que tanto favorece la producción, exige el empleo de grandes capitales para el establecimiento y desarrollo de las explotaciones fabriles.

Esta circunstancia ha contribuido en gran manera á enfriar las relaciones, á ensanchar distancias entre los capitalistas y trabajadores.

En los talleres y fábricas en que trabaja número considerable de obreros, las relaciones entre éstos y sus jefes, no pueden tener el carácter familiar é íntimo que existe cuando se trata de empresas que exigen escaso personal, en las cuales el dueño alterna con frecuencia con sus operarios.

Sobre todo, tratándose de empresas de carácter anónimo, en que la dirección y gerencia se encomienda á administradores delegados, los obreros no conocen de vista, ni quizá de nombre, á los propietarios, á los accionistas, y éstos á su vez, confiados en los gerentes, tampoco se ocupan, muchos de ellos al menos, más que de examinar los balances y cobrar los dividendos á fin de año.

Cierto que no siempre los dividendos son activos, porque muchas veces el negocio fracasa, la empresa se arruina y llegado este caso, resulta que los obreros que han contribuido á las obras, han percibido puntualmente el importe de sus jornales, la remuneración de su trabajo, al paso que los accionistas no tan sólo dejan de obtener los beneficios á que aspiraban, sino que experimentan la pérdida del capital.

Los cálculos fallan y el riesgo en los negocios es inevitable, y ese riesgo, directamente al menos, sólo lo corre el capitalista, el empresario, el dueño de la fábrica. Los obreros sufren también las consecuencias del fracaso, porque de ahí sobreviene á veces paralización de trabajos y por tanto pérdidas, perjuicios, hambre y malestar para su familia.

Existe tan estrecha relación, armonía tan íntima entre el capital y el tra-

bajo, que los patronos y los obreros, por cálculo, por interés, por egoísmo bien entendido, debieran celebrar su mútua prosperidad y desear su mejoramiento respectivo.

El obrero necesita esa interior satisfacción de que su trabajo es retribuido y apreadado debidamente y el patrono á su vez, tiene también derecho á descansar en la confianza de que sus obreros, que son sus auxiliares, sus colaboradores indispensables y obligados, desempeñan sus cargos concienzudamente, para poder dedicarse con tranquilidad á la dirección de la empresa. Demasiadas preocupaciones, contrariedades y afanes ocasionan los negocios, la lucha mercantil, para aumentar las dificultades, teniendo que pensar constantemente en solucionar conflictos con sus obreros.

Esas luchas de carácter interno, deben desaparecer en beneficio de ambos.

Las corrientes societarias dominantes, que son como un despertar de los trabajadores, para conseguir ventajas en la retribución y mejoras en las condiciones del trabajo, deben utilizarse, encauzándolas con previsión, procurando aprovechar ese espíritu de asociación para fomentar la existencia de organismos que contribuyan al mejoramiento general.

La efervescencia, el ardor que ahora domina entre esas clases se templará, las pasiones volverán á encalmarse, la paz renacerá en los espíritus, la prudencia, el buen sentido se impondrán á todos, y pasado este período crítico de evolución, así los altos como los bajos, comprenderán que les conviene caminar en perfecta armonía, guardándose consideración y respeto mútuos.

Así lo requiere también la conveniencia general, el interés público, para que la industria progrese y nuestra patria se coloque en condiciones de sostener digna competencia con los centros productores extranjeros.

ROBUSTIANO GARGÍA NIETO.

Béjar, Enero, 1908.

LA DOCTORA

(Cuento que parece historia)

¡Cálmate hijito mío! ¡Ya, ya no te duele! ¡Ea, ea!

Sana, sana
culito de rana
sino sanas hoy
sanarás mañana.

¡Ea, ea! Yo te besaré la pupita. ¿Ves? Ya se acabó.

Y diciendo y haciendo, la madre acogojada y risueña á un tiempo mismo, como certera del poco mal y del buen remedio, besaba los deditos sanguinolentos del pobre niño herido, quizás por alguna inesperienza de su sencilla picardía.

Nó, hijo mío, no te curará papá. Yo, yo sola, sin tijeras, con un trapito, yo te quitaré la pupa. No queremos médicos ¿verdad, hijo? Luego vienen con algodones y gasas y venenos á lavotear, á urgar y á estropear. Yo solita, con un besito... No me llores prenda, prenda. Ea, ea...

El chiquillo se apretaba contra el escuálido pecho de la madre, con la manita enferma y dolorida cerca de los besos que indudablemente calmaban su dolor, mientras haciendo cuna de los brazos, balanceaba y adormía la piadosa mujer á su adorada criatura.

Primero el calorcito tierno del seno, luego el suave cuneo, acompañado también de la semioscuridad en que la cabecita del herido se sumergía ocultándose entre la toquilla con que la madre cubría sus hombros, y todo junto á las caricias repetidas como salmodia inagotable, obraron cual poderosos anestésicos. Su eficacia se iba conociendo en el llanto cada vez menos ruidoso, en las sacudidas cada vez menos convulsas, en el hipo cada vez más interrumpido y menos sollozante que terminó por una respiración un poco anhelosa, ya el niño en pleno sueño reparador.

Aplicado este cloroforno inteligente y económico, la madre mandó traer un trapito mojado en agua templada y arnica, armas poderosas de la cirugía maternal, y con tranquilidad y desembarazo, como quien posee completa experiencia, aplicó la cura consiguiente á la herida del pequeñuelo, que no despertó á pesar de esta maniobra.

No se había concluido bien esta faena, cuando se presentó el médico de la

casa llamado en los primeros momentos y en previsión, sin duda, de mayores contingencias.

—Nó, nó, ya no le necesito á usted—dijo la señora, dirigiéndose al recién venido. Suelen ustedes ser demasiado enérgicos para males chicos, y siempre tengo miedo á que pasen de la medida... Ya lo compuse yo.

Mucho celebro que usted sola se baste, y no es mala señal. ¿Está usted segura de que no hará falta intervenir?—repuso el doctor.

Intervenir, intervenir—contestó la madre.—Ya está usted con palabras tan duras como sus instrumentos.

¿Le parece á usted poca intervención la mía y la del tiempo? Ambos somos buenos médicos. Yo hago tiempo, y el tiempo hace ver lo que no se vio: total: ciencia, la ciencia mía. Además, yo tengo otro recurso que ustedes no tienen; si bien es cierto que ustedes los aplican á todo el mundo y á mi solo me dan resultado con mis hijos. Aquí tiene usted á éste como sin cocaína...

Sí, sí, ya veo y ya sé—replicó el bueno del médico—que el mimo es un calmante poderoso á veces, pero como doliera fuerte...

Pues cuando duele fuerte, añadió la señora, sé también un poco del arte de Onofroff y les hago dormir con mis mañas, y sin ser hipnotizadora. Ustedes no querrán confesarlo, pero las mamás les enseñamos muchas cosas, aunque ustedes se den mucho tono averiguando después el porqué de ellas... cuando la averiguan. Yo no sé cantar, pero canto algo que debe servir de bálsamo, porque disipa el llanto de las penas sencillas ó los quejidos de los nervios lastimados. Yo no sé ver las enfermedades, pero cuando miro á mis hijos, puedo delatar sus males antes que los sientan ellos mismos.

Siempre nosotros oímos á las madres—interrumpió el doctor—pero quizás no las escuchamos lo debido. Ustedes son el contrapeso de nuestras improvisaciones, el mejor pedestal de nuestros éxitos. La he oído á usted canturrear á su hijito cuando entraba en su casa; la he visto mecerlo en su regazo; sin que el niño lo entienda, usted le infunde resignación, distrae su dolor, y él reparte con usted el suyo. Sí, sí, las madres todas tienen en su mano drogas mejores que las amargas ó pegajosas medicinas de las boticas. Con frecuencia nos olvidamos de ellas; con frecuencia las mismas madres desconocen hasta dónde llega su poder. ¡Pobres criaturas las que no han podido gustar esos consuelos!

Sana, sana
culito de rana,
sino sanas hoy
sanarás mañana.

La sabiduría popular es no sólo sabiduría, es templanza, es resignación, es fé, vida y pan del alma.

El dolor es de ayer y de ahora y de siempre; pero, ¡ten paciencia, pobre humanidad!, aduermete en ella y confía, ten fé, y

SANA, SANA,
sino sanas hoy....
sanarás mañana

HIPÓLITO R. PINILLA.

EXTRACTO DE LA 'GACETA' del día 8 de Enero

SUMARIO

Ministerio de Gracia y Justicia:

Resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia respecto á Jueces municipales y Procuradores, y en el personal de Auxiliares de los Juzgados y Tribunales.

Ministerio de la Guerra:

Reales decretos de personal. Otros autorizando la adquisición, por gestión directa, de los materiales y servicio que se expresan.

Ministerio de Marina:

Reales decretos de personal.

Ministerio de Hacienda:

Real orden dictando reglas para el cumplimiento del Real decreto de 23 de Diciembre último, relativo á las Juntas que han de designar el personal de la Administración económica apto para el ascenso por el turno de mérito.

Otras sobre habilitación de puntos para el embarque y desembarque de mercaderías.

Dirección general de la Deuda pública.—Subasta para la adquisición de títulos y residuos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Banco de España.—Extravío de un resguardo de depósito.

Ministerio de la Gobernación:

Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito inglés don Carlos Fernández Manito.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden acordando que por el Instituto Geográfico y Estadístico se proceda á la formación del censo escolar.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Dirección general de Obras públicas.—Anunciando haberse presentado una instancia en solicitud de concesión de un tranvía eléctrico en esta Corte.

Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Subasta para la enajenación de los coqueos existentes en los terrenos de este establecimiento.

Administración provincial:

Comisión provincial de Córdoba.—Subasta para la enajenación de una casa perteneciente á esta Corporación.

Administración de Contribuciones de la provincia de Madrid.—Edictos relativos á expedientes de defraudación instruidos á las Sociedades anónimas "La Providencia," y "Banco agrícola de San Isidro."

Administración municipal:

Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en esta Corte en la fecha que se expresan.

Administración de justicia:

Edictos de Juzgados militares, de primera instancia y municipales.

Tribunal Supremo:

Pliegos de 5, 6 y 7 de las sentencias de la Sala segunda, correspondiente al tomo I del año actual.

TRIGOS

El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

También ha carecido de importancia el mercado de ayer, pues los pocos vendedores que había, sostenían firmemente el precio de 42'50 reales y los compradores se negaban á aceptarlo, lo cual es lógico, porque pagando los 42'50 reales, para vender al día, con los gastos de venta les resultaba el trigo á más precio que pagaba Barcelona en el mercado de ayer.

Ya parece que el mercado catalán ha abandonado las esperanzas de obtener, por ahora, trigo de esta procedencia á 42'50 reales y respondiendo á la firmeza de este mercado y á la necesidad de comprar, pagó ayer por clases corrientes á 42'75 reales.

El siguiente telegrama recibimos anoche:

Barcelona 8.—Una casa de esa ha cedido seis vagones, clase corriente, á 42'75 reales. Las demás sostienen firmes sus ofertas á 43 y 43'50. Hay poca oferta. Mercado firme sin variación.

Peñaranda 8.

El celebrado hoy vióse sumamente animado.

Se vendió todo el ganado de cerda que había, pagándose las clases superiores á 51 y 52 reales arroba, y lo inferior á 48 y 49.

La partida mayor que se vendió fué de setenta.

En lo demás pocas transacciones.—*El Corresponsal.*

Ciudad-Rodrigo 8.

El mercado de grano poco animado y los precios que han tenido las diferentes clases, han sido:

Trigo candeal, á 40 reales fanega; centeno, de 25 á 26 ídem ídem; algarrobas, á 30 ídem ídem; ganado de cerda, de 49 á 51 reales arroba.

El ganado vacuno á buen precio y bastante animación en las transacciones.—*El Corresponsal.*

Crónica local y provincial

Con el objeto de regular la administración de nuestro periódico, con esta fecha hemos remitido los recibos de suscripción.

á los suscriptores de fuera de la capital que están pendientes de pago hasta el 31 de Diciembre, rogando á aquéllos que los hagan efectivos á su presentación.

Hallándose incluido en el alistamiento del año actual, por el pueblo de Herguijuela de la Sierra, é ignorándose su paradero, se cita al mozo Santiago Marcos Bravo, para que comparezca en el Ayuntamiento de referida villa con objeto de proceder á la rectificación del alistamiento.

La guardia civil del puesto de Villoria, comunicó ayer á este Gobierno que al vecino de Villoruela, Juan Cortés Martín, le ha sido robada la cantidad de 250 pesetas en billetes del Banco de España, que tenía guardados en un arca entre las hojas de un libro.

El autor ó autores no han sido habidos.

Se está terminando la formación del padrón de jurados, por cédulas que se reparten á domicilio.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Bermellar, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Ayer se remitió al alcalde de la Vellés la correspondiente comunicación, para que haga saber á los poseedores de los terrenos titulados de Quihones, que se les pone de manifiesto el expediente de investigación que respecto á los mismos se instruye, á fin de que, en el término de diez días, aleguen cuanto á su derecho convenga.

Ayer tarde se le extravió en la calle de García Barrado (antes Rúa), á un cobrador de *La Unión Salmantina*, una carpeta con recibos de contadores.

La persona que la hubiere encontrado y desee devolverla, puede verificarlo en las oficinas de referida *Unión Salmantina*.

Por el quinto teniente alcalde, fueron multadas ayer dos mujeres en una peseta cada una, por infringir el artículo 259 de las ordenanzas municipales.

Anteanoche patrullaron por Salamanca, varias parejas de la guardia civil.

Según la distribución de fondos para el mes de Enero actual, hecha por el contador de fondos municipales, resulta, que los gastos ascienden á 64,984 y á igual suma los ingresos, resultando, por lo tanto, nivelada la consignación.

Anteanoche ocurrió en la Puerta de San Bernardo un lance muy cómico:

Salió una mujer de la tienda-cajón que allí existe, con un plato de aceitunas en la mano, cuando confundiendo sin duda con atacadores á la pareja del orden público que vigilaba por aquellos lugares, salió de estampalía tirando al suelo plato y aceitunas.

El precio del ganado cebado sigue oscilando entre 51 y 52 reales la arroba, sin que se encuentren partidas para el degüello, debido á lo cual sostiénese igualmente el precio del ganado portugués.

Como la policía dudara de la veracidad de las manifestaciones hechas por el jovenzuelo que anteanoche fué atracado en las Peñuelas de San Blas, realizó ayer varias pesquisas encaminadas á esclarecer los hechos. De ellas resulta que el tal atraco no

era más que una añagaza que tal joven tendió á su padre con objeto de encubrir la verdad, pues viéndose sin dinero, vendió ó empeñó el reloj para regalar, con su producto, algunos objetos á su novia.

En el Gobierno civil se recibió ayer mañana un telegrama del jefe de la estación de Boadilla diciendo, que el tren de mercancías número 104, á su entrada en referida estación, á las siete y media de antea-noche, chocó, por un error en el cambio de vía, con el material estacionado en la del muelle, sufriendo desperfectos algunos vagones. La máquina que conducía al tren, también experimentó pequeñas averías.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

El próximo domingo celebrará junta general reglamentaria el Colegio de Abogados, para la aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Está enfermo, aunque, por fortuna, no de cuidado, nuestro buen amigo el comandante don Lorenzo Trujillo.

Ayer tarde se perdió un niño de dos años habitante en una casa de la calle del Horno 2.º Después de muchas pesquisas encaminadas á su hallazgo, se le encontró en la Puerta de Zamora.

Todos los detenidos estos días por sospechosos, han sido puestos en libertad, con la expresa condición de que abandonen la capital en breves días.

El señor Obispo de esta capital ha enviado un telegrama á doña Esperanza Sagasta, manifestando el inmenso dolor que le ha producido la muerte de su ilustre padre.

En la junta general celebrada por el Colegio de procuradores, fueron reelegidos los señores á quienes correspondía salir de la directiva.

Por haber encontrado suelto un cándido, se sospecha que en la madrugada de ayer intentaron robar en la tienda de ultramarinos de la señora viuda é Hijos de Romero.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 10

Continuación del que ha comenzado á verse hoy.

Sección segunda

Día 10

Se reunirá esta Sección para conocer de la causa seguida en el Juzgado de Seguros, por el delito de estupro, contra Miguel Sánchez Hernández.

Es ponente el señor Martín Gómez, Acusador el señor Salamanca con el procurador el Procurador Señor Sánchez Gómez.

CRÓNICA REGIONAL

Palencia.

Se ha celebrado en esta capital una gran fiesta de caridad en honor de los niños pobres, organizada por nuestro colega *El Día Palentino*.

Presidió el acto, el señor Inspector de primera enseñanza y habló muy elocuentemente el señor Díaz Caneja. Repartieronse muchos juguetes y dulces, y los niños salieron muy complacidos.

Valladolid.

Se halla enfermo de gravedad, el director del Instituto de esta población don Marcelino Gavilán Reyes.

Burgos.

Se encuentra gravemente enfermo el virtuoso sacerdote don Teodoro Lluch, beneficiado de la S. I. C., habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Zamora.

La benemérita del puesto de Villardeciervos, comunica al señor Gobernador civil, que el día 4 del actual se inició un incendio en el domicilio de Josefa Martín, cuya casa es propiedad de don Mateo Bautista, quedando dicha casa reducida á cenizas, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, calculándose las pérdidas materiales en 1 300 pesetae.

—Comunican de Puebla de Sanabria que cerca de Lubián ha aparecido muerto entre la nieve el anciano Leandro Alvarez García, á causa de una congestión cerebral.

Badajoz.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de esta capital el señor don Valentín Taboada, que desempeñaba igual cargo en la de Orense.

TELEGRAMAS

Los liberales

Madrid 9.—Continúan los liberales dando su opinión acerca de los procedimientos más convenientes para la inmediata reorganización del partido.

El señor Capdepón opina que, para la reorganización se impone llevar á cabo una amplia concentración, en la que entren todos los elementos liberales, y los republicanos templados.

Otra opinión

Madrid 9.—El señor Navarro Reverter considera que ha pasado la época de los partidos personales y políticos, y que la misión de los gobernantes debe ser hoy desarrollar la riqueza del país.

Don Melquiades Alvarez cree que se imponen distintos procedimientos de los seguidos por Sagasta, y que hace falta acordar un programa, y sobre todo cumplirlo.

De lo mismo

Madrid 9.—El señor Gullón aboga porque la jefatura se labore con calma y se reconozca como director al que lo merezca.

Teverga cree que son los presidentes de las Cámaras los que deben resolver.

Grozard ha declarado que, á su juicio, se impone la reorganización del partido, con las mismas fuerzas que acudillaba Sagasta.

Segue el llo

Madrid 9.—El señor Rodríguez se ha declarado franco partidario de la jefatura del señor Montero Ríos.

Urzáiz opina que se impone el nombramiento inmediato de jefe,

para cortar la total dispersión del partido.

Huelguistas que trabajan

Madrid 9.—De Barcelona telegrafían que los carreteros huelguistas que han sido admitidos por sus patronos, han vuelto nuevamente al trabajo. Considérase resuelta la huelga. Muchos obreros quedan sin trabajo.

Dinero para las tropas

Madrid 9.—Telegrafían de Caracas, que el gobierno de Venezuela ha apremiado á los banqueros del país para que anticipen dinero con destino á las tropas. Los banqueros han ofrecido hacer los anticipos, siempre que no se destinen á otro objeto que al indicado.

Desgracias

Madrid 9.—En Olaveaga (Bilbao) cayeron á un túnel cuatro obreros que cargaban una vagoneta. Resultaron tres muertos y uno gravemente herido.

Obrero muerto

Madrid 9.—Telegrafían de Bilbao que, al entrar al trabajo en los diques secos de la compañía Euskalduna el obrero Ramón Castro, cayó al fondo, destrozándose el cráneo.

Grupo disuelto

Madrid 9.—Un grupo de obreros que se hallaba en la Plaza de Palacio de Barcelona, con objeto de nombrar una comisión que fuera á pedir trabajo para los huelguistas, ha sido disuelto por la policía.

Los liberales

Madrid 9.—Se considera á casa do el pensamiento de formar un directorio liberal, mientras se solucionaba la cuestión de la jefatura.

Enfermo grave

Madrid 9.—El duque de Tetuán hallase gravísimo, temiéndose un funesto desenlace.

El pretendiente se retira

Madrid 9.—Dicen de Fez que el pretendiente se ha retirado hacia Tazza, pues carece de fuerzas para defenderse.

El príncipe tuerto

Madrid 9.—El príncipe tuerto, nombrado jefista, su segundo por su hermano el Sultán, prepara gran número de fuerzas para batir á Bushamara.

Las herencias de los Crawford

Madrid 9.—Por el juzgado de Palacio, se ha dictado una providencia, para que se saquen fotografías y calcos de la escritura otorgada ante el notario de esta corte señor Conde, por los supuestos hermanos Crawford, base principal de la estafa de los Humbert.

Enviaránse mañana al juez que entiende en el asunto.

Lucha de kábilas

Madrid 9.—Las kábilas de los Benidères y la de los Beniaros combátense con gran saña y ferocidad. Las mujeres toman parte con gran decisión y arrojo.

Los de Tetuán se preparan

Madrid 9.—Ante el temor de que resulten vencedores los Benidères, célebres por su ferocidad, los habitantes se proveen de armas procedentes de Cádiz.

El tuerto popular

Madrid 9.—El pueblo de Fez, se ha adherido con entusiasmo al tuerto y le ha vitoreado al visitar la Mezquita.

Noticias

Madrid 9.—Telegrafían que ha llegado á dicha capital un oficial del ejército inglés, conduciendo pliegos importantes para el embajador de su nación.

Se sacrifica

Madrid 9.—El señor marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que si fuera conveniente para los intereses de su partido, no tendría inconveniente en aceptar la jefatura.

Anarquía completa

Madrid 9.—Es tal la anarquía que reina en Marruecos, que es muy grande el número de asesinatos que diariamente se registran.

El disgusto de los rebeldes

Madrid 9.—El disgusto que entre los rebeldes existe, no es debido, como se dijo, á diferencias en el reparto del botín, sino porque unos querían devolver los cañones que cogieron al Sultán y otros nó.

Honrando al jefe

Madrid 9.—Los liberales más conspicuos celebrarán una reunión antes del novenario de la muerte del señor Sagasta, para acordar la erección de un mausoleo al jefe del partido liberal.

En la reunión no se tratará la cuestión política.

Huelguistas que matan

Madrid 9.—Telegrafían de Barcelona que los huelguistas descargadores han asesinado á algunos esquirols.

Tratados comerciales

Madrid 9.—En el consejo de ministros que hoy se celebre, se estudiarán los tratados de comercio con todas las repúblicas de América.

El sindicato de los francos

Madrid 9.—Hoy se reunirá el sindicato de los francos, para ultimar las bases del arreglo de éstos.

Contrabando de armas

Madrid 9.—En las costas de Marruecos se está haciendo un contrabando descaradísimo de armas, con destino al ejército del pretendiente.

El pretendiente huye

Madrid 9.—El pretendiente se halla sin recursos, y ha tenido que huir y refugiarse en las montañas.

Un buque

Madrid 9.—Ha fondeado en Cádiz, el acorazado "Carlos V", en el que embarcó don Jenaro de Borbón.

Una barbaridad

Madrid 9.—De Orense telegrafían que en una escuela ha estallado una bomba de dinamita, causando grandes destrozos en el edificio.

RIVERA.

—Adiós nuestra partida por esta noche,—dijo el alcalde, dirigiendo una mirada de tristeza al tablero y haciendo crujir la lengua, signo con que acostumbraba á manifestar su disgusto.

—Adiós la partida y la cena—añadió el alferz.

—García, salid con la ronda, avisad á los capitanes del muro de que queda por mi teniente Nuño Galindo, haced que se armen los cincuenta ballesteros y preparaos á acompañarme (1).

Salió García, y un momento después comenzó á sentirse gran rumor en el castillo; los soldados se endosaban las coracinas y los almetes, requerían las ballestas, piafaban los caballos en el patio, y las luces de las linternas iban y venían, como fuegos fátuos, de un lado á otro.

Al cabo de media hora, salían los expedicionarios por la calle de Horcajo despertando, con su acompañada marcha, los dormidos ecos de la villa.

Ni una sola puerta, ni una sola ventana abrió la curiosidad á su paso, pero al llegar al arrabal chico, más allá del Matapajares, abrióse con sigilo un postiguillo y tras de él murmuró muy despacio una voz varonil: —«Se van, ¡la del humo! ¡benditos vayan de Dios! no ha costado poco trabajo echarlos».

(1) Escusar non puede el alcalde que non vaya alguna vegada del castillo que tiene á otra parte por cosas que le acascan, pero esto non debe fazer en tiempo que entendiése que el castillo se podía perder. Mas cuando desta guisa que dicha es, oviesse deve segund Fuero de España dexar á otro en su lugar por Alde yr, cayde, que sea fiodalgo derechamente, de parte de padre et de madre, é que non aya fecho trayción ni alev... E que sea ome con que aya debdo de parentesco ó de grand amor, de manera que aya gran razón de fiar el castillo en él, como en sí mismo... E á tal como este puede dexar en su lugar. Partidas.

Casi al mismo tiempo uno de los soldados de Fortuna Yañez al verlos pasar, refunfuñaba á media voz: —«El que manda, manda, y por eso obedezco, pero como yo hubiese sido el capitán, ya le hubiera preguntado al mensajero ese, por qué razón se permite tener una cara tan parecida á Gonzalo Avendaño, el sobrino del alcalde de Castro Nuño, que Dios maldiga».

—¡Noche toledana!—se le oyó refunfuñar.—¿Qué es lo que traes tú, tragón y borracho? ¿por qué te vuelves? ¡Más valía que te hubieses matado en el camino! ¡Fuego de Dios! Este tuno se ha quedado atrás y por dormir bajo techado, viene á despertarnos á todos. ¡Lástima de un trato de cuerda! ¿Pero por qué le habrán abierto la puerta de la villa?

—Porque—contestó el soldado á quien tan mal trataba Nuño Galindo—si no me la hubieran abierto, mañana estarían degollados todos los capitanes del muro y acaso vos.

—¡Hola!—refunfuñó Galindo ya curioso, pero no por eso más amable.—bajad el rastrillo, abrid la puerta ¿qué hay *Biencomer*?

—Que el alcalde me manda á todo escape para deciros, que el mensajero que recibí hace dos horas, no era lo que parecía...

Quedóse frío Galindo, con lo que dejaba adivinar la la reticencia y viendo que el rastrillo tardaba en bajar, fuése él mismo al torno para acelerar la operación.

Cayó por fin sobre el foso, y abrióse la puerta de par en par. La impaciencia de Galindo era tanta que salió al encuentro del soldado.—¿Qué es lo que dices del correo?—preguntó.

—Digo que no era la reina quien lo enviaba, sino los portugueses, que imaginaron esa añagaza para alejar de aquí al alcalde con la mayor parte de los nuestros.

¡Cristo vivo!

—Pero no han logrado su intento más que á medias. El alcalde vuelve sobre sus pasos á toda prisa. En la mitad del camino lo supo por espía, y un para avisaros, sin

Por error de ajuste no publicamos ayer la siguiente reseña:

UNA BODA

A las diez y media de la mañana del miércoles 7, se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita Francisca López Iscar, con el joven abogado del Estado don Jacinto Elena Sánchez.

La ceremonia se efectuó en el oratorio particular de doña Adela Peyra, viuda de Iscar, tía de la novia.

Apadrinaron á los contrayentes, doña Celestina Sánchez Teruel, madre del novio y don Vicente Alonso del Moral, amigo de la familia de la novia.

La unión la bendijo el chantre de la Santa Basílica Catedral, don Juan Antonio Vicente Bajo.

Los naturales encantos de la novia se realizaban con el elegantísimo traje de raso negro brochado que lucía, y las riquísimas joyas de brillantes y perlas que la adornaban.

El novio llevaba traje de levita.

Como testigos, suscribieron el acta matrimonial, don Miguel R. Brusi, don Ricardo Medina Sánchez, don Alfredo Sánchez Moyano y don Restituto Serrano, por parte del señor Elena, y don Abdón García, don Tomás Alonso, don Antonio Alfonso Pérez y don Baldomero Gabriel y Galán, por la de la novia.

Los invitados á la boda fueron obsequiados con una suculenta comida en el Hotel del Comercio.

A las cuatro y media de la tarde, salió el nuevo matrimonio para Madrid.

Enviamos á los recién casados nuestra enhorabuena, y les deseamos muchas felicidades y venturas en su nuevo estado.

BIBLIOGRAFIA

Acaba de publicarse y poner á la venta el tomo 2.º de *Cuentos Baturros*, por Gascón, y varios trabajos con más de 200 grabados, de cuentos compuestos por el popular Gascón y varios trabajos en prosa de los escritores aragoneses Joaquín Dicenta, Antón Pitaco y V. Castro Les.

Este tomo de 220 páginas en buen papel, con cubierta de lujo á 3 tintas, supera en gracia é interés al tomo primero y constituirá el esparcimiento más divertido á las personas de buen gusto.

El precio de cada uno de los volúmenes: en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 2'50, dirigiendo los pedidos con importe al Administrador del *Noticiero Guía*, Velázquez, 67, Madrid.

VARIEDADES

Curiosidades

Según parece, el *record* del matrimonio lo mantiene un ciudadano de los Estados Unidos, de edad de ochenta y nueve años, monsieur Zerad Pemmoroy que acaba de casarse por duodécima vez.

Su primer matrimonio lo verificó en 1833, cuando contaba veinte años.

Se conoce que el tal individuo tiene verdadera vocación de casado, y que ha debido irle bien con sus sucesivas mujeres, cuando á los ochenta y nueve años reincide una vez más, que probablemente será la última.

Profecías

Los ingleses, hombres prácticos, pero de una credulidad exagerada, andan estos días preocupados por lo que para el año 1903 predica el *Old Moore*, un almanaque profético que en ocasión pasada anunció la enfermedad de Eduardo VII.

He aquí un resumen de lo que ofrece para la anualidad que comienza:

Enero. Nuevas y grandes complicaciones en Oriente, un *pánico en España*, un "kraek", financiero en Nueva York y un atentado contra el rey don Carlos de Braganza.—Febrero. Fuego y espanto en Austria y China, desórdenes en la India.—Marzo. Incidente diplomático entre Inglaterra y una potencia vecina y desórdenes en Argelia.

Para Abril un suceso agradable: el descubrimiento de minas de diamantes y de oro, y otros infaustos: revolución en Constantinopla, "kraek", en Londres y catástrofe ferroviaria, con muerte de un ilustre prelado.

Importante descubrimiento médico en Mayo; varios naufragios en Junio; grave incidente en Holanda é importantes acontecimientos políticos en Londres para Julio; silencio acerca de lo que acaecerá durante el mes de Agosto; benéfico tratado para Inglaterra, precedido de un incidente referente á Gibraltar, en Septiembre; otra catástrofe ferroviaria en Octubre, de la que será víctima un ministro inglés; un incendio en Inglaterra y nuevamente desórdenes en Oriente para Noviembre, terminando el año con algo que hará hablar de los Estados Unidos.

Los somalis

Monsieur H. W. Seton Karr, conocido explorador del país de los somalis, visitado por él nada menos que trece veces, ha escrito desde Madras lo siguiente respecto á quel territorio y sus habitantes.

Es facilísimo extraviarse en Somalilandia á causa de la ausencia de jalones en muchas localidades, contra la cual sólo el maravilloso instinto de los somalis es capaz de luchar con éxito. Tienen éstos además para las marchas á pie una resistencia de que carecen los europeos; sus necesidades son pocas y numerosos los medios de que disponen para eludir los encuentros con el enemigo. Tienen también, aun sobre las tropas indias, la inapreciable ventaja de sentir mucho menos los tormentos producidos por la escasez de agua.

En cambio, las fuerzas no somalis pueden contar con el beneficio de un clima sano como el que más, y la falta casi absoluta de manigua, así como con el carácter pendenciero de aquellos indígenas que pondrán con frecuencia en graves apuros al Mullah.

Finalmente, tienen un horror indecible por las armas de fuego, y si se convencieran de que Allah está contra ellos, renunciarían en el acto á luchar con los ingleses.

Regalo del Emperador de Austria á León XIII

El Papa ha recibido estos días de Páscoa un espléndido regalo del Emperador Francisco José. Consiste en una estatua de oro macizo que mide un metro cinco centímetros de alto, y que representa el buen pastor, á cuyo lado se ven dos ovejas. El pedestal es una lindísima obra de arte, pues figura un campo con flores, hechas éstas de oro y piedras preciosas.

Ciudad subterránea

Leemos en un periódico extranjero: Una de las poblaciones más notables del mundo es Kelburg, cerca de Cracovia, en Polonia, pues, además de estar situada debajo de tierra, está excavada por completo en rocas de sal.

Sus habitantes, que son más de 3.000, trabajan, como es natural, en aquellas inmensas salinas, y todas las casas y calles son del blanco más puro que se pueda imaginar. Uno de los más notables monumentos de Kelburg es, sin disputa, su catedral, completamente *salada*, y cuyo alumbrado eléctrico produce maravilloso efecto.

Cuando visitó á Kelburg el Czar Alejandro, once años ha, fué tal la fascinadora impresión que en él causaron las luces reflejando caprichosa y fantásticamente en los muros del templo, que regaló á la catedral una preciosa y artística cruz de altar.

Los habitantes de Kelburg no han sabido jamás qué cosa es una enfermedad infecciosa, y los casos de longevidad son entre ellos tan frecuentes, que á primera vista, llaman la atención de todos los viajeros que allí seuden atraídos por las maravillosas descripciones de la Prensa.

DE ACTUALIDAD

Los Atracos

Soy de los que creen que la mayor parte de los atracos son forjados por la imaginación ó por el miedo, pues de no ser así, podría cambiarse el nombre de esta población por el de *La Corte de los Milagros*.

Diariamente, reales ó ficticios, se cuentan tres ó cuatro, hasta el punto que si las cosas siguen en la misma forma, hay que sustituir el tradicional saludo matutino: ¡ha descansado usted?, por este otro: ¡buenos días, le han atracado anoche?

Según nos los pintan, esos *caballeros* son finos y bien educados, pues algunos de ellos dan las buenas noches, y no digo yo que con modales distinguidos, pero sí con formas que ya quisieran para sí algunas gentes, de las que á diario usan la esencia de pachouli ó la de avellano del doctor Munyou, ruegan á su víctima que se desnude.

Hasta ahora se limitan á esperar en las callejas y sitios no muy frecuentados á que llegue algún individuo que tenga por qué sufrir el atraco; pero no es difícil que corriendo el tiempo progrese el arte, y pasen aviso á domicilio con dos ó tres días de anticipación.

Y al fin y al cabo, mirando las cosas bajo otro punto de vista, esto de los atracos *visté mucho*, y da cierto parecido á Salamanca con París y Londres. Sirve para que los mozos *cruos* cuenten que quisieron atracarles, y que solo con toser fuerte y escupir por el *colmillo*, hicieron escapar á los *industriales*. Y si ahondamos algo el asunto, es muy posible que veamos en el un recurso para que los estudiantes y los que no lo son, que acostumbra á llevar las *prendas de vestir* al *quita-manchas*, se libren de las iras *paternas*.

Es la gran combinación para *disimular* un empeño.

Hay, pues, que enviar un mensaje de felicitación á los *atracaadores*, si es que se resuelven á salir del *misterio*, pues hasta la fecha, no tenemos el gusto

de conocerlos, más que para servirles... capas, relojes, calcetines y zanahorias, pues según parece, esa gente hace á todo. No tiene escrúpulos.

Pero, bromas aparte, aquí ocurre lo mismo que cuando operaron la *apendicitis* al rey Eduardo de Inglaterra, que todas las personas de *buen tono* querían tener el *alto honor* de padecer la regia enfermedad. Y para muchos es muy posible que sea una *honra* el atraco.

FILI.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Emilio Fernández Alvarez.—Total, 1.

Defunciones

Francisca Alonso Esteban y Francisco Martía Sánchez.—Total, 2.

MATADERO

Se han sacrificado con destino al consumo de esta capital:
El día 7.—Terneas, 5; cerdos, 124.

PASATIEMPOS

Un criado que veía que la planchadora salibaba en la plancha para ver si estaba caliente, un día que su amo le pidió un caldo, no queriendo pecar de imbecil, escupió en la taza en presencia del amo que iba á tomar el caldo.

—¿Qué haces, majadero?
—Es para ver si está caliente, señor.

Solución á la charada última

AMADOR

CHARADA

Cuando la *tres-dos* comprendas por el más largo camino, *prima-dos* para mi todo; más de t' dudo y vacilo, que a fuerza de ser *tres-cuatro* que eres *todo* he comprendido.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 9

Han remitido solución á la charada **PO-LIBROMURADO**:

R. Julepe.—El marquesito de las uñas largas.—Oscar, mucha gracia le hace la chula.—Ganga, no aprendas de otro.—Muñiz, que gracia hace la... alegría.—Un teniente, de oído.

EL ADELANTO

Información completa general, regional y local.
Servicio telegráfico extenso é interesante.

Todos los que se suscriban por un trimestre, por lo menos, antes de finalizar Enero, y los actuales suscriptores que estén al corriente en sus pagos, tendrán opción á los

Magníficos y vallosos regalos

que serán sorteados el día 11 de Febrero, con las formalidades debidas, y que son los siguientes:

Primero

Un magnífico alfiler para corbata, de coral fino, con una orla de brillantes

Segundo

Una hermosa sortija de lanzadera, para señora, guarnecida con cuarenta diamantes.

Tercero

Una vajilla completa para doce cubiertos, compuesta de 71 piezas.

Cuarto

Un precioso lavabo con espejo y demás accesorios.

Quinto

Un bonito estuche de aseo, de piel de Rusia, para caballero.

Sexto

Un precioso reloj de sobremesa, de bronce, de última novedad.

Séptimo

Una hermosa cafetera rusa, de metal blanco, moderna, con dos tazas, dos copas para agua y otras dos para licor.

Octavo

Un elegante espejo de señora, para tocador, de tres lunas.



SOCIEDAD LOCAL MUTUA CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DE SALAMANCA

Durante todo el mes actual ha quedado abierto el pago voluntario de las cuotas ordinarias correspondientes al año de 1903, en el domicilio del vicetesorero don José Miguel Motta, calle de la Rua, de once de la mañana á una de la tarde.

El pago á domicilio comenzará el 1.º de Febrero. 8-2

ARRIENDO

del lote número 3 de la dehesa de Valcuevo. Informará don Mariano de Solís en la Plazuela de San Justo, número 7. 8-2

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

pertinaz del jinete, atacado al parecer de un intenso catarro, y que por ellos salían bultos que, deslizándose pegados á la pared, golpeaban suavemente con los nudillos, los otros postigos que hallaban á su paso. Giraban éstos en el momento sobre sus goznes como por encanto y daba paso cada cual á otro bulto que por lo puntual, parecía estar aguardando aquella seña. Ibanse formando así extrañas procesiones que en dos filas, semejantes por lo negras y calladas á dos cordones de hormigas, venían de los extremos hacia el centro de la villa, hasta que quedaron formadas é inmóviles á ambos lados de las calles que desembocaban en la plaza. Tras un momento de parada y como obedeciendo á una seña, partieron cuatro ó cinco hombres de cada calle, y á favor de la obscuridad, los unos á gatas, los otros á rastras, ganaron el pie del castillo, donde se tendieron á la larga sin moverse ya más que si fuesen estatuas yacentes. No un centinela descuidado y soñoliento, sino uno bien cuidadoso y vigilante hubiera dejado de advertir aquella maniobra, que no denunció un estornudo, una tos, un tropiezo, rumores que por otra parte hubieran ahogado los ásperos silbidos del cierzo y el golpear del aguacero que poco antes se había desatado.

—¡Ah del castillo!—gritó con extortórea voz *Biencome* que llegaba en aquel momento.

El centinela que dormitaba en el parapeto, oyólo y lo conoció enseguida.—¿Eres tu Mengomez?—le dijo.—¿qué diablos traes?

—Ya lo sabrás cuando me abran,—contestó aquel. Avisado del caso Nuño Galindo, bajó en persona, con un humor infernal, eso sí, porque acababa de conciliar el sueño cuando lo despertaron.

IX

"Alzaronse y á los suyos las velas les han tomado, metieron dentro á los otros, la villa les han ganado.

R. G.

No habían llegado al Trabanco los expedicionarios, cuando se presentó otro jinete en la puerta por donde salieron. Era uno de los pocos que llevaba Hernando de Almaráz, hijo del pueblo llamado Mendo Gómez, nombre y apellido que sus maliciosos paisanos habían mutilado y deformado para convertirlo en *Biencome*, porque según ellos, lo primero nada significaba y lo segundo cuadraba bien á su merecida fama de tragón. Nadie le puso impedimento para entrar, y menos cuando manifestó que volvía con una orden del alcaide para Nuño Galindo, que era de monta. Nadie le acompañó pues. Él, contra lo que razonablemente debía esperarse, dejó el camino derecho y tomó la ronda adelante, dando la vuelta entera á la villa y viniendo á la puerta del alcázar por la calle de Salamanca. Si los vigías no hubieran estado medio dormidos y la noche fuera menos oscura, habrían advertido que los postigos de las casas se abrían unos tras otros sigilosamente al ruido de las pisadas del caballo y de la tos

necesidad de ello. E dejaréis proveído como quede ese castillo en buen guarda. Dios os tenga en la suya muy santa. De Madrigal de las Torres á 31 de Marzo de 1476. Yo la Reyna».

—¡Por Santiago!—exclamó Hernando, cuya frente brillaba con mil gotas de sudor que le arrancara la lectura de los diez renglones, en que no había empleado arriba de media hora.—¡Luego su alteza ya no está en Arévalo?

—Ha llegado á Madrigal hace tres horas.

—Está bien, doncel. Tomad un sitio y calentaos.

—Os lo agradezco—dijo aquel—pero no puedo aprovecharme de vuestra cortesía; su alteza me ha mandado que vuelva tan luego como os entregue este pliego, sin detenerme nada. Dadme licencia, pues, si es que no tenéis que escribir otro en respuesta.

Y el paje acentuó su dicho de un modo burlón. Si á Hernando costaba tantos apuros y trabajos el leer ¡cuáles hubieran sido los que le costara el escribir!

—Nó, nó—exclamó con viveza—partid cuando queráis, y decid á la reina de palabra, que me dispongo á obedecer sin pérdida de tiempo. Tras de vos vamos, y antes de media noche estaremos en Madrigal.

Partido que hubo el mensajero, quedaron Hernando y García haciendo conjeturas sobre la vuelta repentina de D.ª Isabel á Madrigal desde Arévalo, y sobre la necesidad del socorro que pedía, mas no pudieron recelar, porque sabían que, ganada la batalla de Toro quince días antes, ocupábase en recoger las tropas del país para atacar á aquella ciudad, la de Zamora, y las villas de Castro Nuño y Siete Iglesias, que aún se mantenían por su sobrina D.ª Juana.

Centro Jurídico Mercantil

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.---
Consultas de Derecho mercantil y administrativo.---Re-
dacción de bases y estatutos de Sociedades y Compa-
ñías.---Informes comerciales.---Concursos y quiebras.---
RECLAMACIONES A LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRI-
LES.---Rectificación de talones y recibos de portes pa-
gados.---CALLE DE ESPECIAS, NÚM. 2
SALAMANCA 30-8

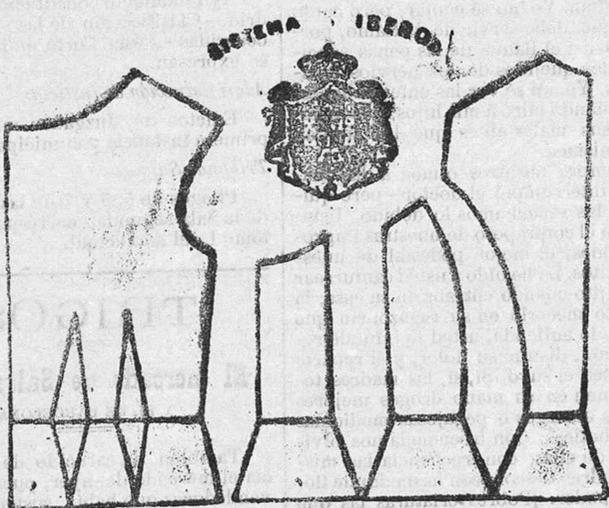
FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incor-
ruptible y en coronas de pluma, hierro y
porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda
clase de instrumentos de cuerda.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora **D.ª MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con
claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de
los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para
caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figu-
rines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los jueves
por la tarde. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de
dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, núme-
ro 27, 2.º

ANUNCIO

Se subasta el arrendamiento de las dehesas
«Villar de Rey Cuarto del Corcho», «Campo
de la Laguna y Corona» y «Mejio Monte Alto»,
situadas en la provincia de Salamanca, propias
de la excelentísima señora duquesa de Castro
Enriquez, admitiéndose proposiciones para di-
chos arrendamientos, por escrito, desde el día
10 del presente mes, hasta el 10 del próximo
Enero de 1903, con arreglo a los pliegos de
condiciones que estarán de manifiesto en las
oficinas centrales de S. E. Arenal 9, Madrid,
y en la casa del guarda mayor, en la finca de
Castro Enriquez, Aldehuela de la Bóveda; pro-
vincia de Salamanca. 10-18-26-3-9

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en
trajes ingleses de señora y caballero, en lana y
algodón, barato y bueno, refajos, peleles, ca-
misetas y pantalones de todas clases, camisas
de franela de hombre desde 1'30 en adelante,
camisetas desde 0'30, calcetines 0'28 y en la-
na 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca
la casa más surtida.
Camisería, coxibatería y perfumería, LA
FAVORITA, Zamora. 5. 69

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculi-
sta, honorario de los establecimientos de
beneficencia municipal y provincial de Sa-
lamanca. Horas de consulta: Mañana, de
once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz
y Mina, núm. 8.

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de
4.000 metros cuadrados, agua abundante, ma-
quinaria moderna para toda clase de trabajos
de cueros, secaderos de aire caliente y gran
surtido de herramientas.
Informarán en «La Electricista Salaman-
ta» Campo de San Francisco, 44

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los
que padecen tercianas, cuartanas y demás
formas de paludismo, el específico SIN
RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo,
que devolveré el importe de mi específico
a todo el que demuestre en debida forma
haberlo usado con indicación precisa y no
haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras
febrífugas de E. MORA: almacén de dro-
gas de don Ignacio Santiago Fuentes, Co-
rrillo, 22, Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS

y
CARBONES MINERALES, COK y BREZO
de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera
de Ledesma)—Salamanca

SE VENDE un piano vertical. En la pla-
zuela de San Justo núm. 9 darán razón. 5

VENTA DE CASA.—Se vende la si-
tuada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará
razón el procurador don Francisco Merino.
Plaza de la Libertad. 33

AMA DE CRIA, leche fresca, para su
casa. Darán razón en la imprenta de este
diario. 17

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras espe-
ciales, militares y civiles (ingenieros, sobrees-
tantes y ayudantes de Obras públicas, peritos
eléctricistas, topógrafos, etc.), por los ingenie-
ros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fer-
nández de Villalta, auxiliados por un completo
y competente cuadro de profesores.—Rápida
preparación para las Escuelas de ingenieros
industriales.
Se admiten internos, medio pensionistas y
externos.
Reglamentos, honorarios y detalles en la
Casa de la Academia, calle de los Doctrinos
(antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho
a diez de la mañana y de una a tres de la
tarde. 214

AGUAS DE VILLAZA (ORENSE)

Especialísimas para las enfermedades
del estómago, hígado, vías urinarias y dia-
betes.

Pídase en Droguerías y Farmacias. De-
pósito: Farmacia y Droguería de Segundo
Primo Sánchez, sucesor de Hijos de Villar
y Pinto. 30-18

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Coronación del Rey de Inglaterra.
Primera y segunda serie de España.
París, Argelia, Roma, Lyon.
América del Norte, el Mediterráneo.
Vida de Jesús, Jerusalén.
Austria y Hungría, Rouen,
Suiza y Alemania.
A 2'78 colección de 24 vistas
Librería de Núñez—Rúa, 25.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor, núm. 7
Precios económicos

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Julián Palencia, bibliotecario
de la Universidad, profesor que ha sido de aca-
demias preparatorias militares, colegios y ex-
ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio
y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

NEW FENIX

Compañía de Seguros a prima fija
Capital: Cuatro millones.—Domiciliada en
Madrid, Espoz y Mina, 1.
Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.
Primas muy reducidas y condiciones de
póliza ventajosísimas para cuantos contraten
seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fis-
cales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia:
don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4. 90-68

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS
en su palacio, 9, Place Vendome
Reconocida en España por Real orden
y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Di-
ciembre de 1901:

Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 12.351.173 de francos.
Primas a recibir, 96.668.009 francos.
Total de garantías, 119.019.182 de
francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciem-
bre de 1901:

20.929.035.193 de francos
Sinistros pagados desde el origen de la
Compañía:

266.000.000 de francos
L'UNION asegura contra el incendio,
el rayo y la explosión del vapor, del gas
acetileno y de hulla, de la dinamita y de
demás explosivos, toda clase de propiedades,
muebles é inmuebles; garantiza también a
os propietarios la pérdida de alquileres en
caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad
de esta Compañía, su importantísimo capi-
tal y la enorme suma que lleva pagada por
sinistros, la recomiendan con preferencia
al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián
de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segun-
do Hernández Iglesias.

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA.

SU VIDA Y SUS OBRAS.

Ilustrado con treinta grabados—Una pla.
Librería de Núñez. Rúa, 25

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles

Compañía francesa de Seguros a prima
fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000
Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Guber-
nación, Real orden 27 Julio 1901, previo de-
pósito de 228.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los ac-
cidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero
de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para
profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches,
carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.
Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros
por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, nú-
mero 10, Barcelona.
Agencia general: Jesús, número 7, Sala-
manca. 15-9



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por
su reconocida superioridad, perfecta elabo-
ración y absoluta pureza. —36

VENTA DE CASA

Por la testamentaria de don Joaquín
García Martín (q. e. p. d.), se vende a ca-
sa señalada con el núm. 1 en la calle de la
Asadería de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará don
Manuel Durán, plaza de Colón, núm. 1.
15-4

OBRA NUEVA

NARVAEZ

por Benito Pérez Galdós.
De venta en la Librería de Núñez Rúa 25.

La casa PEDRO DOMEQÜ avisa a sus
clientes que no se dejen sorprender por los
que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente
noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado
auto confirmando el del Juzgado declaran-
do procesado a Bernardo L. Domecq, POR
USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia
de don Pedro Domecq de Jerez de la Fron-
tera.» 10-4

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de
Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca «Bostón»; es el
más duradero.

Chanelos para señora, a 6 pesetas, y
para caballero a 7'50.

Gran surtido en monturas y bridas de

todas clases, bocados, estribos, espuelas,
fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamu-
zas, esponjas y plumeros para la limpieza
de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelan-
te. Sacos de mano de todas formas y gus-
tos. Esturhes-neceseres, cabais, portaplés
de lona y portamantas, baules mundos y
cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos
para caza.

Cinturones de todas clases, collares pa-
ra perros.

Guantes y alpargatas en varias clases
(superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para
toda clase de carruajes
15, San Pablo, 15

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORRBOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a
Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo,
Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao,
Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agen-
ciade la Compañía. En Salamanca, don Jacin-
to Ibáñez, San Mateo, núm. 3. j

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Mo-
de*, de París, es el periódico de modas más
económico y adelantado de España, tradu-
cido literalmente, con los mismos colores,
dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos,
Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Sa-
lamanca m

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de
los beneficios, los Asegurados en esta Com-
pañía gozan de todas las ventajas que les
podría ofrecer una Sociedad mútua sin es-
tar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el de-
pósito exigido por las leyes fiscales vigen-
tes como garantía para sus Asegurados
en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—
Inspector en las provincias de Salamanca y
Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San
Justo, núm. 11, Salamanca. a-n

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación
de la provincia

AVISO A NUESTROS ABONADOS

Desde el 1.º de Enero quedarán esta-
blecidos los siguientes centros, donde pue-
den enviar por EL ADELANTO los suscrip-
tores que prefieran este medio, al del repa-
to a domicilio.

Para ello, no tienen más que enviar
una nota a la calle de

GARCÍA BARRADO, 25, (antes Rúa),

expresando el centro de donde desean ser-
virse, para dar nosotros orden, de que se
les facilite el periódico.

Son estos centros:

Plaza Mayor.—Café del Pasaje, puesto
de periódicos.

Calle de Zamora.—Carnicería de Ni-
canor.

Calle de García Barrado (antes Rúa).—
Librería de Núñez.

Calle del Conde de Romanones (antes
Libreros).—Tienda de ultramarinos, esqui-
na a la de la Latina.

Calle del Doctor Riesco.—Tienda de
Leopoldo García, número 60.

Plaza del poeta Iglesias.—Kiosco de
Barezal.

Plaza de San Julián.—Tienda de «La
Equitativa».